

CONCURSO 48

punto
de partida

LA REVISTA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS



1. Podrán participar todos los estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado de México.

2. Los trabajos deberán ser inéditos. En el caso de textos, deberá entregarse original y dos copias, escritos en computadora o máquina de escribir, a doble espacio, en cualquier tipografía a 12 pts., cada juego engrapado. En el caso de obra gráfica y fotografía, sólo se entregará el material original. Todos los trabajos deberán ser firmados con seudónimo y entregados en un sobre que presente en el exterior el título del trabajo, la categoría en que concursa y el seudónimo, y que contenga además un sobre de menor tamaño, cerrado, con los **datos siguientes:**

Nombre completo del autor • Seudónimo • Rubro en el que concursa • Título del trabajo • Escuela • Número de cuenta o matrícula • Copia de credencial u otro documento que lo acredite como estudiante • Domicilio particular (calle, número, colonia, delegación o municipio y código postal) • Teléfono • Dirección de correo electrónico.

3. El tema de los trabajos es libre y su extensión deberá ser la siguiente: • **Crónica:** de cinco a quince cuartillas • **Cuento:** de cinco a quince cuartillas • **Cuento breve:** dos cuartillas como máximo • **Ensayo de creación** (no artículo académico): de cinco a quince cuartillas • **Fotografía:** una serie temática de cinco a diez originales tamaño 8 x 10 pulgadas en blanco y negro • **Gráfica:** una serie temática de cinco a diez originales en formato 1/2 carta, a una tinta, en cualquiera de las siguientes disciplinas: estampa, dibujo o gráfica digital • **Poesía:** de diez a quince cuartillas • **Traducción literaria** (francés / español o inglés / español): de cinco a diez cuartillas. Deberá anexarse el texto publicado en la lengua original (tres copias), donde aparezcan los datos de la publicación.

4. Se podrá participar en una o varias categorías. Podrá inscribirse sólo **un trabajo por categoría.** Los trabajos que no cumplan con lo especificado en estas bases serán descalificados.

5. Ningún trabajo será devuelto, a excepción de los originales en fotografía y gráfica. Estos últimos deberán ser reclamados en un lapso no mayor a un mes a partir de la publicación de los resultados en <www.puntodepartida.unam.mx>.

6. La fecha límite de entrega es el lunes 6 de marzo de 2017, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Si los trabajos son enviados por correo postal, se tomará en cuenta la fecha del matasellos. No se recibirán trabajos durante el periodo vacacional de la UNAM (del viernes 16 de diciembre de 2016 al jueves 5 de enero de 2017). **No se recibirán trabajos por correo electrónico.**

7. Se otorgarán dos premios (primer y segundo lugar) en cada categoría. **El primer lugar recibirá \$ 7,000.00 (SIETE MIL PESOS M.N.); el segundo lugar recibirá \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS M.N.).** Ambos premios incluyen la publicación del trabajo ganador en la revista *Punto de partida*, un reconocimiento y un lote de libros editados por la Dirección de Literatura de la UNAM.

8. El jurado podrá otorgar las menciones que considere pertinentes en cada categoría. Éstas recibirán un reconocimiento y un lote de libros publicados por la Dirección de Literatura de la UNAM.

9. El jurado estará compuesto por personas de trayectoria reconocida.

10. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer directamente a los ganadores y en medios de comunicación.

11. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases. **Los casos no previstos** serán resueltos por la Dirección de Literatura de la UNAM.

Entrega de trabajos de lunes a viernes en **Revista Punto de partida** Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural UNAM, Zona Administrativa Exterior, edificio C, primer piso (frente al Museo de las Ciencias Universum); Insurgentes Sur 3000, Coyoacán, Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México.

